

## Estas son las propuestas y exigencias del movimiento indígena y las organizaciones sociales en el Paro Nacional

**Por: Ana María Acosta @yakuana. 23/06/2022**

El Paro Nacional en Ecuador inició el 13 de junio. Hoy se cumplen nueve días de movilizaciones. La CONAIE elaboró, junto a sus organizaciones de base, una propuesta con diez puntos para el gobierno de Guillermo Lasso. Mientras que otras organizaciones de campesinos, estudiantes, médicos, mujeres, feministas y disidencias se han sumado con sus propuestas.

¿Cuáles son las exigencias de las organizaciones sociales en el Paro Nacional?

\*\*\*

La jornada de protestas las convocó la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, con un pliego de 10 propuestas para el gobierno de Guillermo Lasso. Varias de estas propuestas incluyen las exigencias de otras organizaciones sociales. El gobierno ha respondido de forma parcial a pocas de ellas, mientras que la mayoría siguen sin resultados.

- **Congelar los precios de los combustibles**

El primer punto tiene que ver con los combustibles. Desde 2019, el movimiento indígena y transportistas se oponen al alza de combustibles. La CONAIE pide que los precios se congelen, el diésel 1 dólar con 50 centavos y la gasolina Extra y Ecopaís a 2.10 dólares El precio actual del galón de Extra y Ecopaís está en 2,55 dólares; el del Diésel en USD 1,90.

- **Sistema financiero**

El segundo punto pide una moratoria de las deudas en la banca pública, privada y cooperativa. La Conaie pide alivio económico para más de 4 millones de familias con la moratoria de mínimo un año y renegociación de las deudas con reducción de las tasas de interés en el sistema financiero (bancos públicos, privados y cooperativas).

Además, piden que no se embarguen bienes como casas, terrenos y vehículos por falta de pago. Este pedido responde a que varias familias no han podido pagar sus deudas después de la pandemia de la Covid-19.

- **Precios justos**

El tercer punto tiene que ver con una exigencia de las y los campesinos. Es una de las que más ha movilizó a miles de campesinos que miran cómo sus productos pierden valor, mientras los precios en el comercio suben.

La CONAIE exige precios justos en los productos del campo como leche, arroz, banano, cebollas, abonos, papas, choclos, tomate y más.

Esta petición se articula con el punto 8 de los pedidos, que exige políticas de control de precios y la especulación en el mercado de los productos de primera necesidad. Además, denuncian un abuso de precios en los productos industrializados en las cadenas de supermercados.

Ante este pedido, Lasso anunció políticas de control de los precios.

- **Trabajo**

El cuarto punto tiene que ver con el mejoramiento del empleo y los derechos laborales con políticas e inversión pública para frenar la precarización laboral y asegurar el sostenimiento de la economía popular. Además, exigen el pago de las deudas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. Hace apenas dos semanas, el gobierno pagó la primera cuota: USD 140 millones, que representan el 1,7% de la deuda.

- **Minería y petróleo**

Las comunidades amazónicas y del sur del país, principalmente, donde se desarrollan los mayores conflictos socioambientales producto de las actividades mineras y petroleras, piden la no a la ampliación de la frontera extractiva minera o petrolera. Además, piden una auditoría y reparación integral por los impactos socioambientales para la protección de los territorios, fuentes de agua y ecosistemas frágiles.

A este pedido en defensa de la naturaleza y los territorios ancestrales se suma el

pedido de la derogatoria de los Decretos 95 y 151.

El decreto 95, expedido por Guillermo Lasso, es sobre la política de hidrocarburos. Dice que se promoverá el incremento de “la producción de hidrocarburos”.

El decreto 151, firmado también por Lasso, es sobre el Plan de Acción para el Sector Minero del Ecuador. Menciona el “incremento de las exportaciones de los productos mineros” y “desarrollar una minería eficiente”.

- **Derechos colectivos**

Exigen al gobierno de Guillermo Lasso el respeto a 21 derechos colectivos como educación intercultural bilingüe, justicia indígena, consulta previa, libre e informada, organización y autodeterminación de pueblos indígenas. Estos derechos están consagrados en la Constitución ya que Ecuador es un país plurinacional e intercultural.

- **No a la privatización**

Que se ponga un alto a la privatización de los sectores estratégicos, como el Banco del Pacífico, hidroeléctricas, IESS, Corporación Nacional de Telecomunicaciones, carreteras, salud, entre otras. Además, piden que el país no se someta a tribunales internacionales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI).

Ante esto Lasso anunció que no se privatizará ninguna empresa estratégica, sin embargo, avanza con la venta del Banco del Pacífico, el banco estatal.

- **Salud y educación**

Presupuesto urgente de salud y educación frente al desabastecimiento de los hospitales por falta de medicinas y personal. La Conaie pide que se garantice el acceso de la juventud a la educación superior y que se mejore la infraestructura en escuelas, colegios y universidades.

- **Seguridad y alto a la violencia**

Ecuador vive un aumento de las muertes violentas y de actos delictivos. Ante esto la CONAIE, incluyó en sus pedidos seguridad, protección y generación de políticas públicas para frenar la ola de violencia, sicariato, delincuencia, narcotráfico,

secuestro y crimen organizado en Ecuador.

## La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras, Fenocin

Por su parte la FENOCIN, otra de las organizaciones que agrupa a pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes del Ecuador, elaboró sus peticiones para sumarse al Paro Nacional. Entre ellas están:

- Condonación de la deuda de la banca pública hasta 10.000.
- Que la Asamblea Nacional trabaje en la Ley de la Condonación de la Banca Privada para pequeños productores de las cooperativas de ahorro y crédito
- Políticas agrícolas para salvar el campo.
- No la privatización del Banco del Pacífico y que pase a manos del BIESS como parte de la deuda del gobierno con la seguridad social.

## Mujeres, feministas y disidencias

Las mujeres, feministas y disidencias se sumaron al Paro Nacional con un agenda de propuestas que las han visibilizado en una serie de acciones y protestas, en Quito, Guayaquil, Cuenca y otras ciudades del país.

Estas son algunas de sus propuestas:

- Visibilizar que cada 31 horas una mujer, incluidas las mujeres trans, son **víctimas de feminicidio**.
- Sistema plurinacional de redistribución justa del **trabajo del cuidado**
- Aborto libre, legal y seguro y decidido en todas sus causales.
- Garantizar los Derechos Sexuales, Reproductivos, la lactancia materna y la menstruación digna.
- No más firmas de TLC.

**–Por las mujeres migrantes y populares:** dar de baja las leyes antimigrantes, la criminalización de la pobreza y atender la situación de las cárceles

- Legalización de tierras para **mujeres campesinas**.
- Condiciones de trabajo digno para las mujeres y disidencias.
- Respeto al **trabajo autónomo en la calle**, en su mayoría mujeres.

## Estudiantes

Los estudiantes secundarios, agrupados en la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador, se unieron al Paro y sostuvieron las primeras protestas en Quito, previo a la llegada de las comunidades indígenas.

Estas son algunas de sus exigencias:

- Inversión para cupos de ingreso a las universidades
- Que la Asamblea Nacional trate la Ley Orgánica de Educación Superior , LOES.
- Aulas seguras, libres de abuso sexual y todo tipo de violencia
- Departamento de Consejería Estudiantil que orienten y no repriman
- Respeto a la organización estudiantil
- Internet y bibliotecas
- Aplicación de las reformas a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI

Mientras que los estudiantes Universitarios, desde la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, participan también de las protestas exigiendo:

- Presupuesto digno para la educación y reducción.
- La creación de un plan integral de seguridad universitaria que garantice plenamente universidades y transporte seguro para todos

-No a la violencia policial y militar.

-Reformar la Ley Orgánica de Educación Superior que garantizan la educación democrática, científica, de calidad e intercultural

## **Médicos y personal de salud**

Uno de los sectores más afectados por la crisis económica es el sector de la salud. Pacientes denunciaron la falta de medicinas esenciales para su tratamiento. Entre ellos, pacientes oncológicos, pacientes con enfermedades catastróficas. Pero no son los únicos, personal de salud denunció la falta de medicinas e implementos esenciales.

Por esta razón, médicos, personal de salud se unieron a las protestas exigiendo la declaratoria de emergencia en salud.

El presidente Guillermo Lasso, en una de las respuestas a los pedidos del paro, declaró la emergencia en el sistema de salud.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Wambra

**Fecha de creación**

2022/06/23